

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

44471 *Anuncio de la Subdirección General de Aeropuertos y Navegación Aérea de la Dirección General de Aviación Civil, sobre la aprobación definitiva de los Planes de Acción asociados a los Mapas Estratégicos de Ruido (Fase IV) de los Aeropuertos de Adolfo Suárez Madrid-Barajas y Josep Tarradellas Barcelona-El Prat.*

Con fecha 21 de noviembre de 2025, el Director General de Aviación Civil ha resuelto, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, aprobar definitivamente los Planes asociados a los Mapas Estratégicos de Ruido (Fase IV) de los Aeropuertos de Adolfo Suárez Madrid-Barajas y Josep Tarradellas Barcelona-El Prat.

El texto completo de las resoluciones, así como el contenido de los Planes de Acción puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.transportes.gob.es/aviacion-civil/medioambiente>

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 26 de noviembre de 2025.- El Subdirector General de Aeropuertos y Navegación Aérea, Andrés López Morales.

ID: A250055545-1